

ACUERDO DE 27 DE MARZO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC39VPCT/2022, DE 27 DE JULIO, POR LA QUE SE EFECTÚA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE TRANSICIÓN, PLAN CIE-CARRERA INVESTIGADORA DE EXCELENCIA, SEGÚN ACUERDO MARCO DE 30 DE JULIO DE 2021, PARA LA INTEGRACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES CONTRATADOS POSDOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

La Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC39VPCT/2022, de 28 de julio, establece por un lado las bases para la creación de plazas de plantilla por necesidades de investigación al amparo del Programa UCA-ESTABILIZA 2022, y por otro convoca ayudas para el desarrollo de Proyectos de Investigación con una financiación máxima de cuatro años de duración al amparo del Programa UCA-INTEGRA 2022.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC44VPCT/2022, de 23 de septiembre, se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC48VPCT/2022, de 11 de octubre, se publican los listados definitivos de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria.

En virtud de lo anterior, de conformidad con lo establecido en las bases 2.5 y 3.6 de la Resolución UCA/REC39VPCT/2022, de 28 de julio de la Universidad de Cádiz, habiéndose comprobado disponibilidad de plazas de profesorado para dictar una propuesta y existencia de disponibilidad presupuestaria para atender todas las solicitudes evaluadas favorablemente en la modalidad UCA-INTEGRA, una vez vistas las solicitudes presentadas en las distintas modalidades y emitidos todos los informes contemplados en la convocatoria, la Comisión de Investigación, en reunión celebrada el 3 de marzo de 2023, acordó la propuesta provisional de adjudicación de plazas en las modalidades A y B del programa UCA-ESTABILIZA 2022, y la adjudicación de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación en las modalidades UCA-INTEGRA 2022, concediendo un plazo de 5 días hábiles para que los participantes pudiesen comunicar su aceptación o renuncia, así como formular alegaciones a la propuesta provisional.

Transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior, la Comisión de Investigación en reunión celebrada el 27 de marzo de 2023


ACUERDA

PRIMERO. – Elevar al Consejo de Gobierno la propuesta definitiva de convocatoria de plazas en los términos que figuran en el ANEXO I, Modalidad UCA-ESTABILIZA A.

SEGUNDO. - Elevar a la Comisión de Contratación la propuesta definitiva de convocatoria de plazas en los términos que figuran en el ANEXO I, Modalidad UCA-ESTABILIZA B. Las personas seleccionadas que a la fecha de la presente resolución se encuentren contratadas en la Universidad de Cádiz, continuarán en sus puestos, o en la figura equivalente a los mismos que se determine, hasta la resolución de las convocatorias correspondientes.

TERCERO. – La propuesta definitiva para la formalización de los respectivos contratos de los solicitantes al programa UCA-INTEGRA, en los términos previstos en la convocatoria, tal y como figura en el ANEXO I.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OU3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OU3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Página	1/7



CUARTO. – Presentada alegación por el solicitante D. José Luis Gallardo Vera para las plazas UCA-ESTABILIZA-B e UCA-INTEGRA-B2, se admite a trámite y se eleva nueva petición de informe al Departamento correspondiente, quedando pendiente acuerdo definitivo respecto al interesado, que tendrá lugar en la próxima reunión de la Comisión de Investigación, en la que se resolverá este caso en concreto.


QUINTO.- Publicar el presente Acuerdo y Anexo adjunto en la página web del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica <https://politicacientifica.uca.es/plan-cie/>

La presente publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEXTO. - Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La interposición del recurso de alzada se realizará a través del procedimiento telemático específico establecido por la Universidad de Cádiz, mediante firma electrónica, y accesible desde la propia Sede Electrónica <https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/?proc=304>.

En Cádiz, en el día de la firma.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OU3XKEFFC7KPLSYE5CI7FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OU3XKEFFC7KPLSYE5CI7FEA	Página	2/7



ANEXO I

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE TRANSICIÓN, PLAN CIE-CARRERA INVESTIGADORA DE EXCELENCIA.
 ACUERDO DEFINITIVO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 27 DE MARZO DE 2023.**

Modalidad UCA-ESTABILIZA A

Quienes figuren con evaluación favorable en la modalidad UCA ESTABILIZA-A, tendrán derecho, conforme a las bases de la convocatoria, a optar a una plaza en la categoría de profesorado en la que se encuentren acreditados.

NIF/NIE	1.º APELLIDO	ACREDITACIÓN	ÁREA	INFORME DEPARTAMENTAL	ACUERDO
*****34K	ALVAREZ GALVEZ, JAVIER	PTU	775	FAVORABLE	Se propone convocatoria de plaza y se eleva a la aprobación de Consejo de Gobierno.
*****28S	ESPINAR GARCÍA, JOSÉ MARÍA	PTU	005	FAVORABLE	Presentada renuncia por el solicitante, no se propone convocatoria de plaza.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Página	3/7



Modalidad UCA-ESTABILIZA – B

Quienes figuren con una Propuesta de Resolución favorable en la modalidad UCA ESTABILIZA B, tendrán derecho, conforme a las bases de la convocatoria, a que se convoque una plaza de Profesor Contratado Doctor o figura equivalente. La aprobación de la convocatoria corresponderá a la Comisión de Contratación de Profesorado.

NIF/NIE	SOLICITANTE	ÁREA	INFORME DEPARTAMENTAL	INFORME ANECA (FAVORABLE en los casos que se alcance A)	PUNTUACIÓN (Solo los FAVORABLES)	ACUERDO
*****28E	ARROBA ESPINOSA, ANA ISABEL	566	FAVORABLE	FAVORABLE A	14,0	Se propone convocatoria de plaza PCD
*****28Y	CARMONA BARNOSI, LEILA	819	FAVORABLE	DESFAVORABLE B		DESFAVORABLE
*****10T	CERVERA GONTARD, LIONEL	395	FAVORABLE	DESFAVORABLE B		DESFAVORABLE
*****57W	CRUZ GÓMEZ, ÁLVARO JAVIER	730	DESFAVORABLE	FAVORABLE A		DESFAVORABLE
*****90M	GALLARDO VERA, JOSÉ LUIS	105	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE B		Pendiente Resolución en la próxima reunión de la CI
*****17Q	GONZALEZ ROVIRA, LEANDRO	065	FAVORABLE	FAVORABLE A	9,0	Se propone convocatoria de plaza PCD
*****61A	LAJAUNIE, LUC CYRILLE JACQUES	760	FAVORABLE	FAVORABLE A	13,0	Se propone convocatoria de plaza PCD
*****53C	MATEOS MARTÍN, JOSÉ IGNACIO	250	FAVORABLE	DESFAVORABLE B		DESFAVORABLE
*****24E	MORENO ANDRÉS, JAVIER	790	FAVORABLE	FAVORABLE A	16,7	Se propone convocatoria de plaza PCD
*****15W	MUÑOZ ORTEGA, ANDRÉS	570	FAVORABLE	FAVORABLE A	13,5	Se propone convocatoria de plaza PCD
*****23J	ROMERO SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	255	FAVORABLE	DESFAVORABLE		DESFAVORABLE
*****21F	SANZ DE LEÓN, ALBERTO	065	FAVORABLE	FAVORABLE A	10,8	Se propone convocatoria de plaza PCD

CSV (Código de Verificación Segura)	IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Página	4/7



Modalidades UCA INTEGRAL A, UCA INTEGRAL B1 y UCA INTEGRAL B2

Quiénes figuren con resolución Favorable en la modalidad UCA INTEGRAL A, UCA INTEGRAL B1 y UCA INTEGRAL B2, conforme a las bases de la convocatoria, tendrán derecho a disfrutar de un contrato de investigación de hasta cuatro años a partir de la publicación de la presente resolución, con la finalidad de desarrollar el Proyecto de Investigación que figura en su solicitud, habiendo sido informado favorablemente por la Comisión de Investigación.

De acuerdo a lo establecido en la base 3.7 de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC39VPCT/2022, de 28 de Julio, las personas seleccionadas que se encuentren disfrutando de un contrato financiado con fondos externos finalistas continuarán en ellos, y a su término, se formalizará el nuevo contrato en la modalidad acordada.

Los contratos indicados en el párrafo anterior se formalizarán de acuerdo al artículo 23bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, La Tecnología y la Innovación, con una duración indefinida, quedando supeditada la continuidad de lo mismos a la existencia de financiación específica, que, a la fecha de la convocatoria, se consigna para los cuatro años de ejecución del proyecto presentado.

MODALIDAD UCA INTEGRAL A

NIF/NIE	SOLICITANTE	ÁREA	INFORME DEPARTAMENTO	ACUERDO
*****65S	BLANCO PASTOR, JOSÉ LUIS	063	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****38R	DELGADO FERNÁNDEZ, IRENE	427	DESISTIMIENTO DE LA INTERESADA	
*****76R	GONZALEZ FERNÁNDEZ, DANIEL	220	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****90T	HIDALGO FIGUEROA, MARÍA	725	FAVORABLE	Presentada renuncia por la interesada, no se propone para contratación
*****24E	MORENO ANDRÉS, JAVIER	790	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****17Z	RODRIGUEZ ROMERO, ARACELI	750	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****54D	ROMAN CASCÓN, CARLOS	385	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****92S	RUMEU RUIZ, BEATRIZ	063	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****21F	SANZ DE LEÓN, ALBERTO	065	FAVORABLE	Se propone para contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Página	5/7



Modalidad UCA INTEGRA B1

NIF/NIE	SOLICITANTE	ÁREA	INFORME DEPARTAMENTO	INFORME ANECA	ACUERDO
*****61A	LAJAUNIE, LUC CYRILLE JACQUES	760	FAVORABLE	FAVORABLE	Se propone para contratación
*****16L	MOLINA PIERNAS, EDUARDO	120	FAVORABLE	FAVORABLE	Se propone para contratación

Modalidad UCA INTEGRA – B2

NIF/NIE	SOLICITANTE	ÁREA	INFORME DEPARTAMENTO	INFORME ANECA	PUNTUACIÓN	ACUERDO
*****28E	ARROBA ESPINOSA, ANA ISABEL	566	FAVORABLE	FAVORABLE A	14	Se propone para contratación
*****28Y	CARMONA BARNOSI, LEILA	819	FAVORABLE	FAVORABLE B	12	Se propone para contratación
*****10T	CERVERA GONTARD, LIONEL	395	FAVORABLE	FAVORABLE B	13,2	Se propone para contratación
*****57W	CRUZ GÓMEZ, ÁLVARO JAVIER	730	FAVORABLE	FAVORABLE A	10	Se propone para contratación
*****07Z	DE ANDRES GARCÍA, MARÍA	010	FAVORABLE	FAVORABLE A	17,5	Se propone para contratación
*****90M	GALLARDO VERA, JOSÉ LUIS	105	DEFAVORABLE	FAVORABLE B		Pendiente Resolución en la próxima reunión de la CI
*****71T	JIMENEZ RAMOS, ROCÍO	220	FAVORABLE	FAVORABLE B	11,2	Se propone para contratación
*****61A	LAJAUNIE, LUC CYRILLE JACQUES	760	FAVORABLE	FAVORABLE A	13,0	Se propone para contratación
*****58X	MACIA VICENTE, JOSE GASPAS	063	FAVORABLE	FAVORABLE A	17,9	Se propone para contratación
*****16L	MOLINA PIERNAS, EDUARDO	120	FAVORABLE	FAVORABLE B	9,5	Se propone para contratación
*****24E	MORENO ANDRÉS, JAVIER	790	FAVORABLE	FAVORABLE A	16,7	Se propone para contratación
*****94G	ROMERO OCAÑA, ISMAEL	065	FAVORABLE	DEFAVORABLE		DEFAVORABLE
*****65R	ZARZUELA SÁNCHEZ, RAFAEL	755	FAVORABLE	FAVORABLE B	12	Se propone para contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV70U3XKEFFC7KPLSYE5C17FEA	Página	6/7



Modalidad UCA INTEGRAL – C

Publicada convocatoria en BOUCA 15.12.2022

DEPARTAMENTO	ÁREA	ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD GÓMEZ VILCHEZ, JONATHAN	230	ADMITIDA	Convocada por Resolución del Rector UCA/REC61VPCT/2022, de 9 de diciembre. BOUCA 372 concurso público de contrato posdoctoral. Aprobado el proyecto. Pendiente de Evaluación por ANECA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV70U3XKEFFC7KPLSYE5CI7FEA	Fecha	31/03/2023 18:49:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV70U3XKEFFC7KPLSYE5CI7FEA	Página	7/7

